

3ER. PLAN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO. 5.1. DIÁLOGO POSTAL.

NICOLÁS A. CENDOYA

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

DIÁLOGO POSTAL - 9 de junio de 2017.

3er. Plan Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018.

- ▶ Aprobado mediante Decreto 460/016 de 30 de diciembre de 2016.
- ▶ Antecedentes: Alianza para el Gobierno Abierto (“*Open Government Partnership*”, 75 países); Plan 2012, Decreto 259/012 de 13 de agosto de 2012 y Plan 2014-2016, Decreto 329/014 de 10 de noviembre de 2014.
- ▶ Transparencia para la participación; participación para la transparencia.

Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto

- ▶ Integrado por AGESIC (coord.), OPP, UAIP, MEF, MRREE, MIEM, INE, PL, PJ, UDELAR, Congreso de Intendentes y dos representantes organizaciones civiles.

Ejes

- ▶ 1. Participación Ciudadana.
- ▶ 2. Monitoreo de Derechos Humanos.
- ▶ 3. Justicia y anti-corrupción.
- ▶ 4. Medio Ambiente.
- ▶ 5. Empresas, industria y energía (aquí Diálogo Postal).
- ▶ 6. Educación.
- ▶ 7. Salud y cuidados.
- ▶ 8. Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas.
- ▶ 9. Desarrollo social.
- ▶ 10. Portal ciudadano.
- ▶ 11. Finanzas Públicas.
- ▶ 12. Gobiernos Departamentales.

Compromisos de URSEC

- ▶ Diálogo Postal (eje 5).
- ▶ Monitoreo de las radiaciones no ionizantes y publicación de la información (eje 8).
- ▶ Reclamos y consultas online (eje 10).

“Breve descripción del compromiso”

- ▶ *“Se desarrollarán Jornadas de Diálogo mensuales organizadas en áreas temáticas, que permitan relevar las diferentes inquietudes a las que se ven enfrentados los diferentes actores vinculados al sector Postal, a efectos de lograr un acabado cumplimiento de la normativa vigente, atendiendo los derechos de los consumidores, sin perjuicio de considerar propuestas para su mejora en aquello que se considere relevante y para la formulación de instrumentos normativos, dentro del marco de nuestra competencia...”*

“Status quo o problema que se quiere resolver”

- ▶ Cumplimiento con mejor calidad de los 13 Planes de Acción previstos en la Planificación Estratégica que se vinculan al sector postal.

“Desafío de OGP atendido por el compromiso”

- ▶ Participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia.

Relevancia

- ▶ *“Se estima de alta relevancia la participación de todos los actores en el Diálogo Postal que se propone, a efectos de que los partícipes puedan ejercer su derecho a ser escuchados y como insumo fundamental para el Regulador a la hora de proponer normativa específica.*

En particular, la participación de los trabajadores organizados resulta clave para el empoderamiento de los mismos y generar una clase trabajadora protagonista de las decisiones fundamentales del sector en que desempeña funciones”.

Metas

- ▶ 1. 2016: desarrollo de una agenda temática involucrando a todos los actores.
- ▶ 2. Noviembre 2017: conformación de grupos ad hoc.
- ▶ 3. Diciembre 2017: publicación de un informe de evaluación de resultados obtenidos.
- ▶ Se efectuó un informe de cumplimiento al 21 de abril de 2017:
 - ▶ Meta 1: cumplimiento 100 %: jornadas de 11/3/2016, 17/6/2016, 15/7/2016, 9/9/2016.
 - ▶ Meta 2: cumplimiento 100 %. Se formó grupo ad hoc en la tercera jornada, que informó en la cuarta, relativo al Proyecto de Reglamento de Reclamaciones e Indemnizaciones, a la postre aprobado mediante Resolución de Comisión de URSEC número 185/016 de 9 de diciembre de 2016 (Acta 044).

▶ ¡MUCHAS GRACIAS!

ncendoya@ursec.gub.uy